

Se pronuncian por realizar Parlamento de Mujeres



La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, la diputada Lorena Marbella González se pronunció en favor de la creación del **Parlamento de Mujeres del Estado de Baja California Sur**, a realizarse en la entidad en el mes de noviembre de cada año, tal como lo marca el **Decreto 2560**, convencida de que dicho precepto es y será un generador de espacios de dialogo y acuerdos entre mujeres.

De acuerdo con el boletín, la legisladora mencionó que, deben valorarse los logros obtenidos por las **mujeres sudcalifornianas** y en general para todas las mujeres del país, quienes tras una larga lucha han conseguido defender y hacer valer sus derechos como ciudadanas mexicanas; de ellos, el que

hoy en día la mujer cumple mayores responsabilidades en los sectores social, público y privado, en los espacios de representación política en gubernaturas, ayuntamientos y cámaras legislativas estatales y federales, siendo ocupados por un mayor número de mujeres.

Esta XVI Legislatura es una prueba fehaciente de lo que aquí he expresado. Estos espacios que hemos ido ganando a lo largo de los años, en ocasiones venciendo fuertes resistencias, en los hechos son un gran avance para el fortalecimiento de la vida democrática de la sociedad en su sentido más amplio, tanto en el entorno nacional como en lo que concierne a nuestro estado de Baja California Sur, afirmó la representante popular.

Finalmente, la legisladora, dijo que, cada espacio que obtienen las mujeres, es un espacio importante para decirle a la sociedad de Baja California Sur, concluyó el boletín de prensa.